

para acudir al juicio de clarificación y revisión anual que ha de tener lugar ante dicha Junta el día 11 de Abril próximo venidero que es el señalado para esta población.

Después de leídas y examinadas fueron aprobadas las siguientes facturas: 70.75 ptas. del Patronato local de Formación Profesional, de San Sebastián, 118,50 ptas. de don Antonio Garmendia y 197,50 ptas. de D. José María Goñi.

Con lo que y una vez cambiadas impresiones sobre diferentes asuntos el Sr. Presidente levantó la sesión de la que se extiende la presente acta que firman los señores Concejales, de que como Secretario certifico.

José Guejalo

D. Lopetegui

[Signature]

José M. Burquecha

H. Salazar

V. Ayerdi

Salaverria

Angel Arguñen

[Signature]

Fidel Otegui

Presidente.

Don José Guejalo.

Concejales.

D. Patricio Lopetegui

" Anastasio Salaverria

" Venancio Salaverria

" Florencio Salaverria

En la Universidad de Lezo a veinte y nueve de Marzo de mil novecientos treinta y dos, se reunió el Ayuntamiento de la misma en la Casa Consistorial, siendo la hora de las doce con los Sres. Concejales que al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde don José Guejalo y Garmendia y asistencia del infrascripto Secretario para celebrar sesión ordinaria pública que la declaró abierta dicho Sr. Presidente.

Leída el acta de la sesión anterior fue aprobada por unanimidad.

La Corporación acuerda por unanimidad

conceder a Don Cesario Elvira, vecino de Reuteria, la autorización que interesa en su escrito de fecha 26 del actual, para abrir al público una frutería en uno de los locales de la planta baja del edificio propiedad de D. Mariano Barrón.

El Ayuntamiento acuerda dar su conformidad al contrato extendido por La Anónima de Accidentes de Barcelona por el que se asegura este Municipio el pago de la indemnizaciones correspondientes en cuanto a los empleados asalariados y ocupados en los trabajos propios de un Alguacil y un barrendero que realizaban otros menesteres, incluso el de sereno; obligándose este Ayuntamiento a pagar la prima anual de 261.25 pts. y a las demás condiciones señalados en la póliza suscrita con la firma del Sr. Presidente en nombre de esta Corporación fechada el 21 del actual.

Después de leídas y examinadas fueron aprobadas las siguientes facturas; 6 pts. de D. Pedro Albizu, 465 pts. de Don Francisco Salaverria, 180 pts. de D. José Manuel Salaverria y seis a nombre de D. Antonio Garrucidía, de 274, 15 pts. 104.50 pts. 392 pts. 176 pts. 318.50 pts. y 448 pts. respectivamente.

Con lo que y una vez cambiados impresiones sobre diferentes asuntos el Sr. Presidente levantó la sesión de la que se extiende la presente acta que firman los señores Concejales, de que como Secretario certifico.

José Guejale

V. Ayenda

A. Salazar

M. Salazar

P. López Teguini

Fidel Otegui